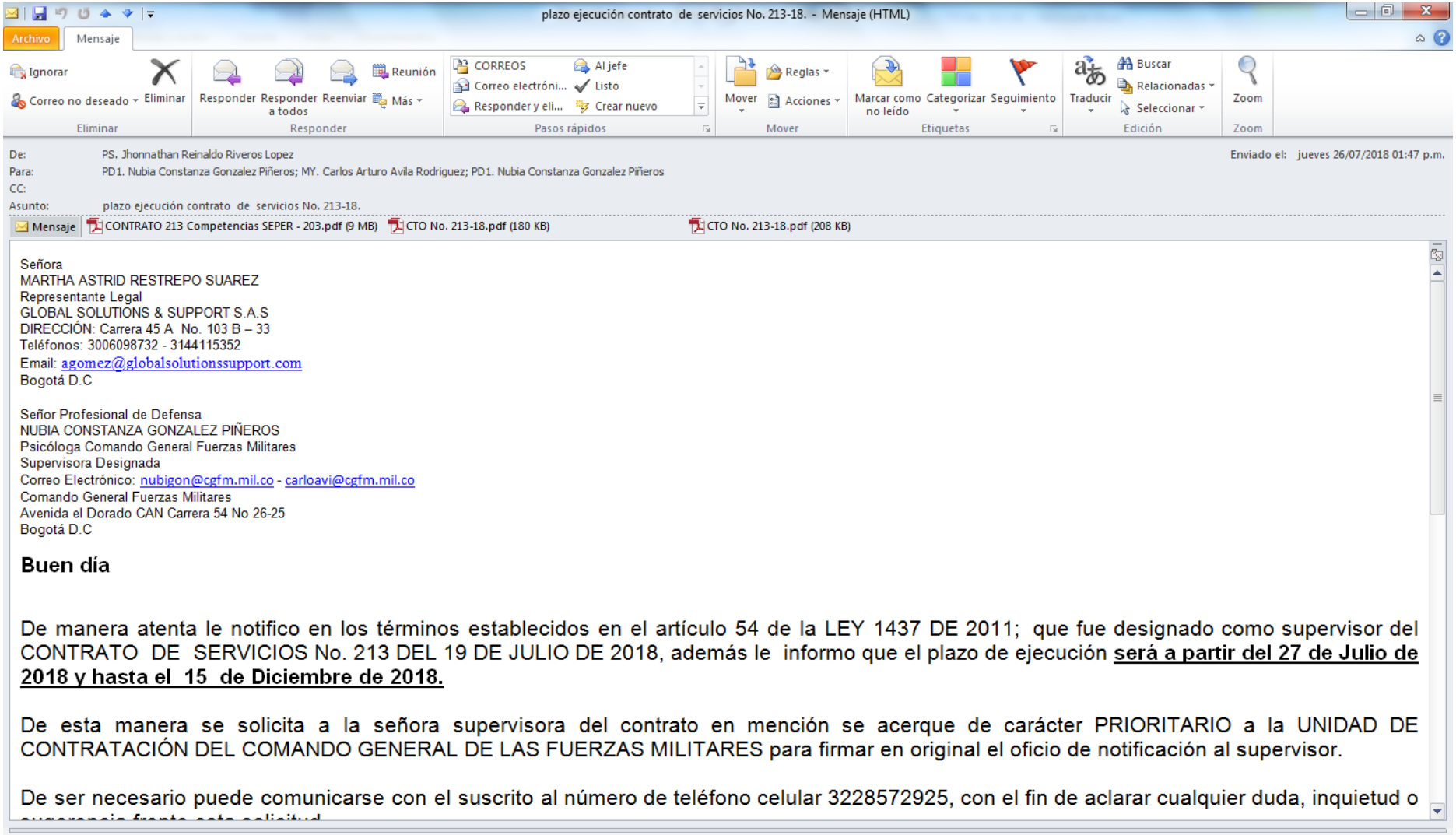


Señora
MARTHA ASTRID RESTREPO SUAREZ
Representante Legal
GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A.S
DIRECCIÓN: Carrera 45 A No. 103 B – 33
Teléfonos: 3006098732 - 3144115352
Email: agomez@globalsolutionssupport.com
Bogotá D.C

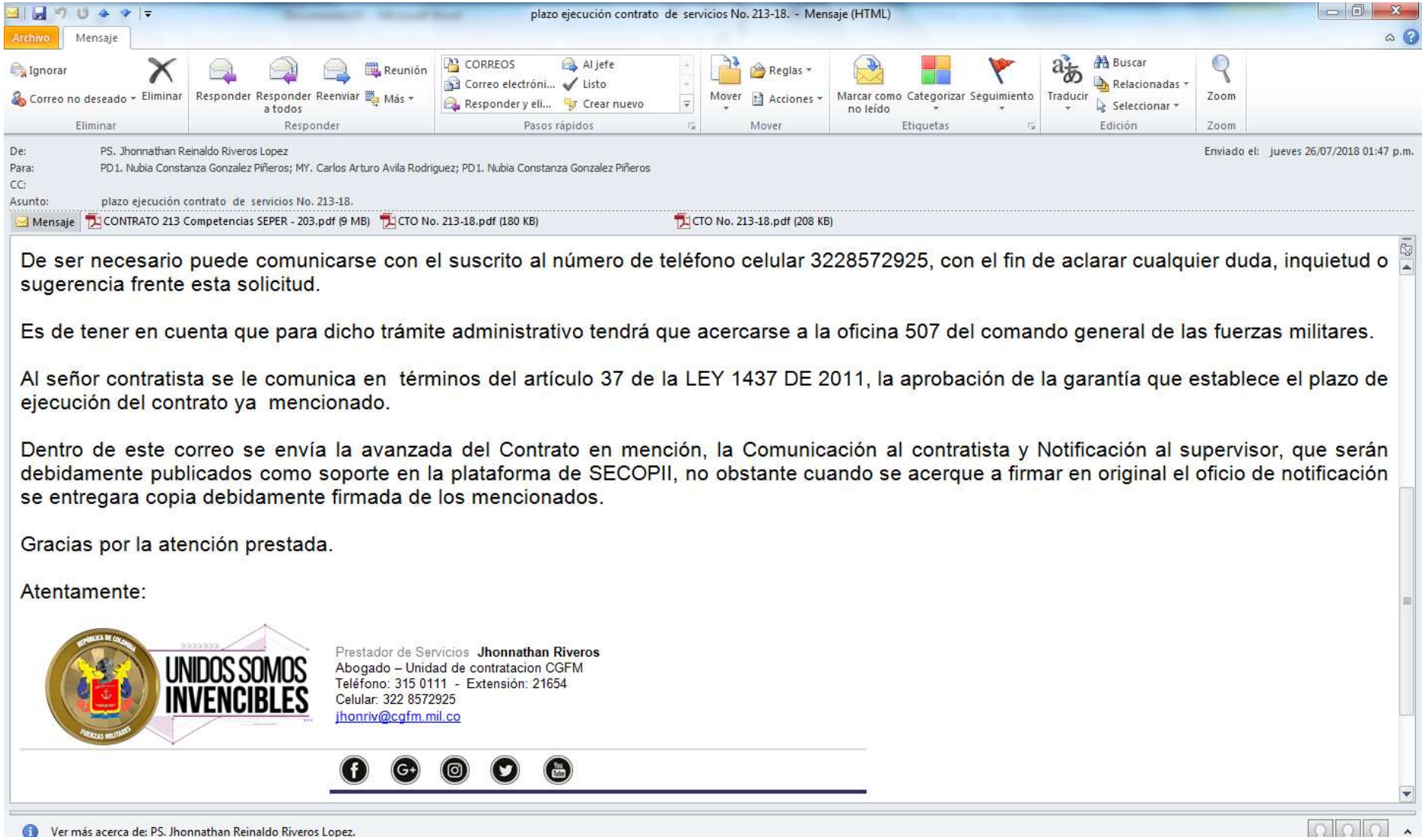
Señor Profesional de Defensa
NUBIA CONSTANZA GONZALEZ PIÑEROS
Psicóloga Comando General Fuerzas Militares
Supervisora Designada
Correo Electrónico: nubigon@cgfm.mil.co - carloavi@cgfm.mil.co
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C

Buen día

De manera atenta le notifico en los términos establecidos en el artículo 54 de la LEY 1437 DE 2011; que fue designado como supervisor del CONTRATO DE SERVICIOS No. 213 DEL 19 DE JULIO DE 2018, además le informo que el plazo de ejecución **será a partir del 27 de Julio de 2018 y hasta el 15 de Diciembre de 2018.**

De esta manera se solicita a la señora supervisora del contrato en mención se acerque de carácter PRIORITARIO a la UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES para firmar en original el oficio de notificación al supervisor.

De ser necesario puede comunicarse con el suscrito al número de teléfono celular 3228572925, con el fin de aclarar cualquier duda, inquietud o sugerencia frente esta solicitud


plazo ejecución contrato de servicios No. 213-18. - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
Ignorar
Correo no deseado
Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Más
CORREOS
Correo electróni...
Responder y eli...
Al jefe
Listo
Crear nuevo
Mover
Reglas
Acciones
Marcar como no leído
Categorizar
Seguimiento
Traducir
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Zoom
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Edición
Zoom
De: PS. Jhonnathan Reinaldo Riveros Lopez
Para: PD1. Nubia Constanza Gonzalez Piñeros; MY. Carlos Arturo Avila Rodriguez; PD1. Nubia Constanza Gonzalez Piñeros
CC:
Asunto: plazo ejecución contrato de servicios No. 213-18.
Enviado el: jueves 26/07/2018 01:47 p.m.
Mensaje
CONTRATO 213 Competencias SEPER - 203.pdf (9 MB)
CTO No. 213-18.pdf (180 KB)
CTO No. 213-18.pdf (208 KB)
De ser necesario puede comunicarse con el suscrito al número de teléfono celular 3228572925, con el fin de aclarar cualquier duda, inquietud o sugerencia frente esta solicitud.
Es de tener en cuenta que para dicho trámite administrativo tendrá que acercarse a la oficina 507 del comando general de las fuerzas militares.
Al señor contratista se le comunica en términos del artículo 37 de la LEY 1437 DE 2011, la aprobación de la garantía que establece el plazo de ejecución del contrato ya mencionado.
Dentro de este correo se envía la avanzada del Contrato en mención, la Comunicación al contratista y Notificación al supervisor, que serán debidamente publicados como soporte en la plataforma de SECOPII, no obstante cuando se acerque a firmar en original el oficio de notificación se entregara copia debidamente firmada de los mencionados.
Gracias por la atención prestada.
Atentamente:
UNIDOS SOMOS INVENCIBLES
Prestador de Servicios Jhonnathan Riveros
Abogado – Unidad de contratacion CGFM
Teléfono: 315 0111 - Extensión: 21654
Celular: 322 8572925
jhonriv@cgfm.mil.co
Ver más acerca de: PS. Jhonnathan Reinaldo Riveros Lopez.


plazo ejecución contrato de servicios No. 213-18. - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
Ignorar
Correo no deseado
Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Más
CORREOS
Correo electróni...
Responder y eli...
Al jefe
Listo
Crear nuevo
Mover
Reglas
Acciones
Marcar como no leído
Categorizar
Seguimiento
Traducir
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Zoom
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Edición
Zoom
De: PS. Jhonnathan Reinaldo Riveros Lopez
Enviado el: jueves 26/07/2018 01:47 p.m.
Para: PD1. Nubia Constanza Gonzalez Piñeros; MY. Carlos Arturo Avila Rodriguez; PD1. Nubia Constanza Gonzalez Piñeros
CC:
Asunto: plazo ejecución contrato de servicios No. 213-18.
Mensaje
CONTRATO 213 Competencias SEPER - 203.pdf (9 MB)
CTO No. 213-18.pdf (180 KB)
CTO No. 213-18.pdf (208 KB)
Dentro de este correo se envía la avanzada del Contrato en mención, la Comunicación al contratista y Notificación al supervisor, que serán debidamente publicados como soporte en la plataforma de SECOPII, no obstante cuando se acerque a firmar en original el oficio de notificación se entregara copia debidamente firmada de los mencionados.
Gracias por la atención prestada.
Atentamente:
UNIDOS SOMOS INVENCIBLES
Prestador de Servicios Jhonnathan Riveros
Abogado – Unidad de contratacion CGFM
Teléfono: 315 0111 - Extensión: 21654
Celular: 322 8572925
jhonriv@cgfm.mil.co
El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Comando General de las Fuerzas Militares, son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.
No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos. Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos. Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el medio ambiente.